AÑO XII

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1911

NÚM. 3.891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NUESTRO PLEITO CON FRANCIA

Lo que se nos pide

En la Prensa extranjera se advierte de pocos días á esta parte un recrudecimiento malhumorado contra España: y aquellos periódicos rebosantes de prudencia, de calma, de mesura, cuando Alemania ponía su espada sobre el platillo de la balanza en que se pesaban las peticiones germánicas y los regateos franceses, se vuelven hoy airados contra nuestra patria y señalan de antemano la magnitud del sacrificio que á su juicio debemos realizar para que se nos reconozcan derechos en Marruecos, derechos sancionados por tal cúmulo de circunstancias, que nadie podrá negarles sin hacer un violento agravio á la verdad.

Según se dice, se pretende pedir el abandono de Alcázar y Larache, en favor de Francia, ó la cesión de toda ó parte de la Guinea española, de la posesión de Ifni y del Sur de Marruecos, ó sea el Sahara español.

En cuanto á la primera versión, algo aventurada nos parece. Larache y Alcázar, así como Arcila y otras ciudades del viejo imperio marroquí, están dentro de nuestra zona de influencia, y evacuar las ocupadas y renunciar á las restantes implicaría poner á Ceuta en manos extrañas y depositar en ellas las llaves de nuestra frontera Sur. Por eso creemos que nuestro Gobierno ha de realizar los mayores esfuerzos para evitarlo, sentando el principio de extricta igualdad, por el cual abandonamos las posiciones tomadas en el Noroeste africano, cuando Francia abandone Fez y otras poblaciones, y se restablezca íntegramente la autoridad del Sultán.

Por lo que se refiere á la segunda proposición, pudiera ser más factible que la primera. La Guinea continental española, que comprende el territorio del Muni, todavía no está colonizada y aún puede decirse que es un país que nada nos produce; su cesión no se vería con disgusto por la inmensa mayoría de la opinión pública, que hasta ignora donde se encuentra.

Esto mismo, aunque en mayor grado, ocurre con el Sahara español. La posesión de Ifni ó sea Santa Cruz de Mar Pequeña, aún está en litigio, y por esto nos limitaríamos á transmitir á Alemania los derechos que tuviéramos para que los hiciese efectivos, demandándolos al Sultán.

El resto del territorio es árido, improductivo, de escaso comercio y de ninguna producción agrícola, de donde su abandono pasaría hasta desapercibido. Pero, á cambio de lo que se nos pide, es indispensable que se nos asegure la efectividad de nuestro dominio en el Norte de Africa y que se cese de ponernos chinitas en nuestro camino.

Dentro de unos días empiezan las negociaciones con Francia, y ellas resolverán la incógnita. Mientras así es, se impone una conducta patriótica, evitando cuanto pueda debilitar al Gobierno para que se presente con toda la fuerza necesaria ante quienes han de discutirle todos nuestros derechos en el Norte africano, dejando para otra ocasión más oportuna el pedirle cuenta de su conducta en el asunto de que se trata.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Oficinas Militares

Han ascendido en el Cuerpo de Oficinas Militares:

Oficial primero D. Manuel Sarrosal, ídem segundo D. José Pilarte, ídem terceros don Antonio Morillo y D. Eleuterio Martínez, escribientes de primera D. Marcelo Orcajo, D. Juan Santiago, D. Juan Iñiga y D. Gregorio Izquierdo; escribientes de segunda D. Amador Díaz, D. Francisco Rodríguez, D. José Ogaya, D. Maximino Lamas y don Carlos Paredes.

Ingresan en el Cuerpo los sargentos Joaquín Luna, Manuel Martínez Jara, Ramón Maseda, Gabriel Martín y Jacobo Teixeiro.

La crisis del trigo

La Revista Mercantil de Valladolid, que viene sosteniendo una activa campaña en defensa de la agricultura llama, á la vez que á una junta de labradores de varios pueblos del riñón de Campos, á todos los agricultores de España, á congregarse en Madrid el día 17 del corriente, en la *Asociación de Agricultores* calle de *Campoamor 12, bajo*, y después de tomar acuerdos, presentarse al Gobierno en demanda urgente de una medida radical, inmediata, que ponga fin á una situación que consideran ya insostenible. Los labradores de las provincias de Castilla la Vieja, se reunirán en Valladolid el 16 y después de tomar acuerdos continuarán el viaje para estar el 17 en Madrid.

Sabemos que el entusiasmo es grande, que gran número de agricultores irán á Madrid, y con tales temperamentos de energía, que se hallan dispuestos á tomar resoluciones transcendentales. De desear es que el Gobierno procure atender las justas peticiones de la principal riqueza del país, hoy en grave crisis.

POR ESPAÑA

DOS OBREROS MUERTOS

Murcia, 10.—En la cantera «Torre Isabel», situada á tres kilómetros del Palmar, se hallaban trabajando algunos obreros, viéndose de improviso sorprendidos por un desprendimiento de tierra que obstruyó por completo la salida de la cantera.

Dos carreteros que acertaron á pasar por el indicado sitio, advirtieron la desgracia, marchando inmediatamente al pueblo á contar lo sucedido.

Cuando llegaron los auxilios, habían perecido ya los obreros sepultados.

Estos se llaman Mateo Beltrán, de doce años, y Antonio Aliaga, de diez y siete.

Después de penosos trabajos se consiguió extraer los cadáveres de los infelices obreros.

La desgracia ha causado profunda emoción entre los vecinos del Palmar.

Alumbramiento de la Reina

Una niña

La reina Victoria, que como es sabido estaba ya fuera de cuenta en su embarazo, sintió ayer mañana los primeros dolores.

A causa de ello no pudo asistir á la Capilla que hubo en Palacio.

A la una de la tarde se reprodujeron nuevamente los dolores, cesando al poco rato.

Por la noche, durante el banquete celebrado en Palacio, y al cual, como es natural, no asistió, volvieron los dolores, esta vez con mayor intensidad.

El doctor conde de San Diego, que desde por la mañana se encontraba en Palacio al cuidado de la paciente, no podía afirmar á las once de la noche si el alumbramiento sería inmediato.

De todos modos, se tomaron en Palacio todas las medidas que son de rigor en casos como éste

Y bien tomadas estuvieron, porque á las dos y cuarenta de esta madrugada la reina Victoria dió á luz con toda felicidad una niña.

Inmediatamente acudió á Palacio, donde se encontraban ya el presidente del Consejo de ministros y lo principal de las llamadas clases de etiqueta, todas las personas que tienen obligación de mediar en estos asuntos.

No tienen novedad la madre y la niña.

CATEDRATICOS PREMIADOS

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la concesión de premios en metálico á los siguientes catedráticos de Instituto:

Con 1.000 pesetas á D. Antimo Boscá, del de Teruel, y con 500 pesetas á Quevedo, Zuazo y D. Jenaro López Villarejo, todos ellos de Burgos; á D. Gabriel María Vergara y Martín, del de Guadalajara; á D. Jaime Comás Montaner, del de Zaragoza, y á D. Jaime Demenech y Dompar, del de Teruel.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. Ismael Warleta y Meinadier.*

—Otra ídem id. íd. id. al médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar don José Potous y Martínez.

—Otra disponiendo se devuelvan á Félix Reelz y Cuevas las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á José Pérez Bulnes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos numerarios que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.*

Ministerio de Fomento.—*Real orden resolviendo el expediente instruido para la aprobación definitiva del Reglamento provisional de 27 de Mayo de 1910, para cumplimiento de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.*

LOS EMIGRANTES PROTESTAN

Coruña 11.—Ha llegado á este puerto el vapor *Ipiranga*, que tenía anunciada su salida para el día 4, para la Habana.

Desde el día 1.º se hallan en la Coruña 520 pasajeros emigrantes procedentes de Asturias, León, Castilla y Galicia, que llegaron con antelación necesaria para inscribirse en las listas del pasaje. A los emigrantes se les negó todo derecho á reclamar socorro, y sólo en vista del escándalo que producían las constantes reclamaciones se accedió á darles el auxilio que solicitaban.

El conflicto se ha conjurado con la llegada del *Ipiranga*, donde embarcarán los emigrantes. Estos producían una gran pena en el ánimo con sus niños enfermos y escuálidos, teniendo algunos que vender sus míseros equipajes para poder comer estos días.

"El Niño Descalzo,,

Donativos

Nuestro distinguido amigo, el senador por esta provincia, excelentísimo Sr. D. Raimundo Ruiz, envió el domingo último al Sr. Rodao, con destino á «El Niño Descalzo», un donativo de 25 pesetas, cantidad que nuestro querido compañero en la Prensa entregó ayer á la linda depositaria de la Asociación protectora de los niños, señorita Amalia García Gil.

La Junta agradece por nuestro conducto al Sr. Ruiz ese nuevo testimonio de sus sentimientos caritativos.

Los niños protectores de la institución Paquito y Julio Bravo, han hecho también un donativo de 5 pesetas. ¡Dios se lo pague!

Trajes para niños

El conocido industrial y ex concejal de este Ayuntamiento, D. José Ramón Santiago, subdirector en esta provincia de la importante Compañía de Seguros de incendios «Assurances Generales» (reaseguradora de las carteras de «La Polar» de la «Aseguradora Española» y de otras) ha enviado, para que se repartan entre otros tantos niños, siete trajecitos de superior calidad y de excelente corte, que sufrieron algunos pequeños desperfectos á causa de un incendio y cuyos trajes, perfectamente utilizables, le fueron abonados á un industrial de esta población por la citada Compañía «Assurances Generales», en la que está asegurado

Los niños pobres, entre quienes se distribuya esos trajes, agradecerán mucho al Sr. Ramón Santiago su valioso regalo.

Nuevas protectoras

Se han inscripto como nuevas protectoras de «El Niño Descalzo» con la cuota trimestral de una peseta, las señoritas Josefina Arce y María del Sagrario Gallardo y Gallegos.

La lista de protectoras excede de ciento veinte.

Timo escandaloso en Valladolid

Los jefes de la Guardia municipal, autores del hecho.

Es objeto de todos los comentarios en aquella capital un escandaloso timo, del que ha sido víctima D. Venancio Arranz, persona de posición desahogada, y cuyos autores son el jefe y los dos subjefes de la Guardia municipal, Sres. Fromesta, García y Vara.

Según parece, hace cuatro ó cinco días se presentaron en casa del señor Arranz los guardias mencionados, manifestándole que iban á detenerle por estar acusado de cierto delito.

El Sr. Arranz se resistió, alegando su absoluta inocencia. En esto llegó una carta, dirigida á D. Venancio, conteniendo un billete del Banco de España. Los guardias le manifestaron que, en efecto, éste era el cuerpo del delito, y á la fuerza se llevaron detenido al Sr. Arranz, como expendedor de billetes falsos.

Ya en el calabozo del cuerpo de la Guardia municipal, el Sr. Fromesta y sus acompañantes indicaron á D. Venancio que ellos no tendrían inconveniente en echar tierra al asunto, previa la entrega de 3.000 pesetas.

El Sr. Arranz, para recobrar su libertad, ofreció 1.500; aceptaron los guardias, y el detenido fué reintegrado á su domicilio, donde les entregó la cantidad convenida.

En cuanto los guardias desaparecieron el Sr. Arranz presentó ante el alcalde la denuncia correspondiente, quien en el acto ordenó la cesantía del jefe y de los dos subjefes municipales, y pasó aquélla al Juzgado de instrucción.

Diciembre

Diciembre es un viejo que arruga el pellejo.

Aunque astronómicamente no comienza el invierno hasta el 22 de este mes, por ser en esta fecha en la que el Sol se remonta menos sobre nuestro horizonte, que por ello es la en que menor número de horas alumbra, la comparación de las temperaturas medias diarias de muchos indica bien á las claras que mucho antes debemos suponer comenzado el invierno, cuya cuenta exacta se supone empieza al comenzar Diciembre.

Ha llegado, pues, el año al último período de su vida, y natural es que en él se nos muestre la falta de energías naturales, que la Naturaleza duerma, paralizada su vida con el frío de lo que acaba y los días de sol claro y temple regular sean las postreras convulsiones de una vida que termina.

Los fríos más grandes ocurren de ordinario ó en los últimos días de Diciembre ó en los primeros de Enero, según los años; pero el promedio de las temperaturas mensuales es indefectiblemente más bajo en el último mes del año que en los restantes.

Con ser, pues, Diciembre, el primer mes del invierno, es su representante más genuino, y á que la tendencia popular á incluir á Diciembre en la estación más fría, cuando astronómica y meteorológicamente pertenece á otoño.

Son, por lo dicho, labores de pre-

paración y entretenimiento las labores que de ordinario se hacen en los campos. Se entierra el estiércol y se abonan las tierras que se han de sembrar en primavera; se podan las vallas naturales y los bosques y matorrales. Se abren los hoyos para las plantaciones tardías.

Se recorren las siembras, escardando las adelantadas, para contener su vigor y abrigar el cuello de las plantas.

En las viñas se continúa el tratamiento por el sulfuro de carbono, y la poda en las regiones más cálidas de la Península.

Continúa en Diciembre el engorde de los animales destinados al matadero, y se mantienen las raciones abundantes para los animales de cría.

Deberán ventilarse los establos siempre que el temple atmosférico lo permita.

Continúase cebando los pavos, gansos y pollos.

Deben cuidarse mucho las colmenas, tapando con cuidado los orificios en tiempos de fuertes heladas.

Pueden sembrarse en camas, zanahorias, coliflores, lechugas romanas y rábanos, acederas y perejil, cubriendo con camas calientes el perifollo, espinaca y lechuga de cordero.

En la bodega se taponarán herméticamente las vasijas en las cuales haya terminado por completo la fermentación de los vinos.

Se empleará bien el tiempo en ellas, reparando, durante este tiempo de relativa holganza, todo el material de la bodega.

EN PALACIO

Imposición de capelos cardenalicios

Como es costumbre siempre que Su Santidad concede el capelo cardenalicio á un obispo residente en España, hoy se ha verificado en Palacio, por S. M. el Rey, la solemne imposición de las birretas cardenalicias.

La Real capilla presentaba á la llegada de la Corte un aspecto deslumbrador.

Ocupó S. M. el trono y dió comienzo la ceremonia, á la que asistía gran número de sacerdotes y los obispos de Sión, Lugo, Astorga y Fossea, vicario apostólico de Marruecos.

El ablegado pontificio, con el guardia noble portador del capelo, se adelantó al trono y entregó á S. M. la Bula concediendo el capelo cardenalicio al nuncio.

Cogió S. M. la Bula y la puso en manos del obispo de Sión quien, por medio del maestro de ceremonias, hizo entrega de ella al notario.

Este se colocó frente al trono y dió lectura de la Bula pontificia.

Seguidamente el ablegado, monseñor Alejandro Solari dió lectura de un discurso ensalzando los méritos del nuevo cardenal y expresando cuál es la importancia de la nueva y suprema dignidad de la Iglesia, de que habían sido investidos por el Santo Padre.

Monseñor Vico subió después unas gradas del trono, y S. M. le colocó en la cabeza la birreta cardenalicia.

De pie y frente al trono pronunció despnés el nu vo cardenal un extenso discursa, que la falta de tiempo y de espacio nos impide dar íntegro.

Parafraseó monseñor Vico la última carta de Su Santidad, y alabó con entusiasmo el catolicismo del pueblo español y de sus Monarcas.

Reconocido cuál es la importancia del nuevo cargo, dando gracias por ello al Papa, y terminó pidiendo la asistencia del Cielo para el Pontificado y para el Rey.

Seguidamente el ablegado, monseñor Lorenzo Sauri, entregó al Rey la birreta del arzobispo de Valladolid, verificándose la imposición con el mismo ceremonial.

El Sr. Cos pronunció un discurso elocuentísimo, pero sumamente extenso.

Recordó los beneficios que la Reina Regente le había hecho proponiéndole al Papa para la silla de Madrid primero y para la archiepiscopal de Valladolid, despues.

Hizo resaltar los dos amores que han sido la característica de su vida, el amor á la Iglesia y el amor al Trono, y terminó con el siguiente párrafo:

«Que Dios conserve al Pontífice y le prolongue la vida y no le entregue jamás á los inicuos propósitos de sus enemigos maléficos.

Y que Dios conserve al Rey y le saque siempre incólume de todas las asechanzas y de todos los peligros, para que en medio del cariño de S. M. la Reina, del príncipe y los infantes y de la Real Familia, logre el amor de sus súbditos y la dicha y la bienandanza de la Monarquía española.»

Monseñor Vicenti Bianchi entregó después á S. M. del birrete el arzobispo de Sevilla, quien después de la imposición leyó una elocuente misiva.

Hizo resaltar el fervor de sus feligreses, dignos hijos del solio de San Fernando, y dió las gracias al Pontífice por la concesión y al Rey por el honor que le hacía al imponerla.

Terminadas las impresiones pasaron los cardenales á la sacristía de la Real Capilla, donde se despojaron de las ropas episcopales, vistiéndose la púrpura cardenalicia, pasando después á ocupar en la capilla tres sitiales frente al trono, donde también tenía su puesto el cardenal Aguirre.

El nuncio de Su Santidad ostentaba sobre el rojo ropaje la banda, también roja, *Pro Eclessia*; el Sr. Cos, llevaba la gran cruz del Mérito Militar; el Sr. Almaraz, la de Carlos III.

A continuación dió comienzo la misa en que oficiaron tres capellanes de altar, cantándose *Misa en si bemol* de Zubiaurre, y en el Ofertorio el andante de la *Quinta sinfonía* de Haydn.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete en honor de los nuevos cardenales.

El círculo Mercantil é Industrial

Reina gran entusiasmo entre los industriales y comerciantes, por la creación del círculo de la Unión Mercantil é Industrial en Segovia.

La comisión gestora ha recibido un crecido número de adhesiones.

La cuota de socio del referido círculo se fijará en 2,50 pesetas.

Felicitamos calurosamente á los industriales y comerciantes de esta población, por su acertada iniciativa que tantos provechos les ha de reportar.

La Reina Cristina y sus nietos

Mundo Gráfico, batiendo el record de las publicaciones ilustradas en lo que al interés de las informaciones y á la belleza de la presentación se refiere, publica esta semana un número verdaderamente precioso y de un interés excepcional.

En una hermosa doble plana ofrece una magnífica fotografía hecha por el ilustre artista señor Franzen, de S. M. la Reina Cristina con todos sus nietos, que, además de ser una obra artística inmejorable, es una nota de información que acredita las grandes iniciativas periodísticas de *Mundo Gráfico*, pues para todo el mundo ha de ser curiosísimo ver reunidos á todos los niños de la Familia Real con su augusta abuela.

Entre las notas más interesantes de su amplia y completa información gráfica, habrá de encontrar el público inmejorables las del proceso de Cullera, en la que ofrece fotografías curiosísimas de la sala del Consejo de Guerra en el momento de dar lectura el fiscal á su informe ante los procesados; el público esperando la sentencia en la plaza de Sueca, los jueces militares y los defensores después de una sesión; los procesados al ser conducidos al tribunal, y otras muchas é interesantísimas fotografías.

Publica también una completísima y muy interesante información del último Consistorio en Roma; S. S. Pío X imponiendo la birreta á los nuevos cardenales, y diversos detalles de este solemne acto del que por excepción ha podido obtener *Mundo Gráfico* magníficas fotografías. El homenaje á Bécker en Sevilla; inauguración del monumento erigido por iniciativa de los hermanos Quintero y la función teatral de homenaje organiza la por María Guerrero; los representantes de las Diputaciones catalanas en Madrid, la llegada del teniente coronel Fernández Silvestre y otras muchas que dan extraordinario interés al mismo.

Obsequia *Mundo Gráfico* á todos sus lectores con un suplemento que completa la información y aumenta el interés de este hermoso número.

¿ATENTADO CONTRA TAFT?

En París circula con insistencia el rumor de haber sido objeto de un atentado anarquista el presidente de la república de los Estados Unidos, Mr. Taft.

Se dice que en la embajada se ha recibido un extenso despacho cifrado, participando, que al descender Monsieur Taf del tren que le conducía á la exposición de ganados de Greenhead, un hombre arrojó una bomba, habiendo á causa del pánico que se produjo, buen número de víctimas.

Taft resultó ileso.

Se dice que el atentado lo ha motivado la captura de los socialistas autores del atentado de *The Times*.

DEL FERROL

La botadura del «España».—Programa de las fiestas reales.

Ferrol 11.—La Comisión organizadora de las fiestas, que se preparan con motivo del viaje de los Reyes para asistir á la botadura del «España, se ha reunido anoche acordando el siguiente programa:

Fuegos artificiales en el mar, presenciados por SS. MM.

Regalo de herramientas á los obreros que han tomado parte en la construcción del acorazado.

Entrega de 250 pesetas á los soldados y cabos de Infantería y de Artillería de Marina, que el día del lanzamiento del buco pasen á la reserva.

Donación de 5.000 pesetas para reintegrar lotes de prendas pignoradas en el Monte de Piedad y destinar una cantidad igual para abonar los desahucios de viviendas pobres.

Organizar una gran retreta militar como fin de festejos.

El alcalde ha manifestado que vendrán á El Ferrol en dichos días, desde Coruña, un batallón del regimiento de Infantería de Isabel la Católica y un escuadrón de Caballería.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 9 y 11 del actual.

Aprobar las cuentas municipales de los pueblos de Losana y Cozuelos de Fuentidueña del año de 1910.

—Quedar enterado de una instancia en que D. José Rodríguez Fraile manifiesta tener presentado en la Alcaldía de la capital, recurso de apelación contra el acuerdo del Ayuntamiento, que declaró vecino de Segovia á D. Angel Lago Lanchares.

—Solicitar autorización de la superioridad para adquirir por administración el suministro de tocino á los establecimientos de Beneficencia durante el próximo año, ya que las dos subastas anunciadas para su adjudicación se han celebrado sin efecto.

—Inscribir con el núm. 1 en el turno del partido de Riaza al anciano que ha solicitado su ingreso en Beneficencia, Antonio Gimeno Castro, vecino de Maderuelo.

—Considerar pobre á Mariano de Andrés, vecino de Otero de Herreros, y por tanto que los gastos que ocasionen las estancias de su hijo demente Pedro de Andrés en esa sección de observación y en el Manicomio en su caso, sean satisfechos de fondos provinciales.

—Ratificar como definitivo el ingreso provisional en Beneficencia del niño huérfano de padre, Felipe Mateo Muñoz, cuya madre se halla recluída en observación como presunta demente.

—Aprobar y acordar el abono de dos cuentas importantes respectivamente 447,30 y 172,50 pesetas, por los gastos ocasionados á las comisiones de señores diputados que fueron á la Asamblea Agrícola de Valladolid y á Madrid á entregar al señor Ministro las conclusiones votadas en dicha Asamblea.

—Idem otra de 458,25 pesetas importe de muebles y efectos adquiridos para las habitaciones del señor Gobernador civil de la provincia.

—Quedar enterada de la R. O. de 11 de Noviembre último, aprobatoria del presupuesto provincial, formado para 1912 y que en virtud de lo en ella dispuesto se proceda á la rebaja de la décima en el cupo de Consumos, quedando fijado dicho presupuesto en 663.415,71 pesetas los gastos, y en 648.027,26 los ingresos, ó sea con un déficit de 7.567,20 pesetas.

—Conceder al Ayuntamiento de Valtiendas la moratoria que solicita para pago del débito que tiene con los fondos provinciales.

—Nombrar auxiliar de maternidad del Establecimiento de Beneficencia á Mauricio de Blas Marinas, vecino de esta capital.

—Resolver respecto de los expedientes electorales de Vegas de Matute, Segovia y Espinar.

—Que por el señor director de Beneficencia se disponga la traslación al manicomio de Ciempozuelos del demente Fermín Larrabe Pinela, vecino de Segovia.

—Inscribir con el núm. 8 en el turno del partido de Cuéllar, al anciano que solicita su ingreso en Beneficencia, Liborio Díez Puente, vecino de Fuentesoto.

—Ratificar el ingreso en Beneficencia de la niña Juana Iglesias, huérfana de madre, y que tiene á su padre recluído en la cárcel.

ESCUELAS Y MAESTROS

Partidas de Nacimiento

Se han recibido las partidas de nacimiento de los maestros de Palazuelos, Valdevacas y Guijar, Sauquillo, Balsaín, Valdeprados, Bernuy de Coca, Santiuste de Pedraza, Montejo de la Serrezuela, San Ildefonso, Valles de Fuentidueña, Fuentidueña y Abades.

Cuentas de material

Las cuentas de 1911 las envían los maestros de Aldea del Rey, Palazuelos y Segovia (Centro).

Inventario

El maestro de Valleruela de Pedraza, envía el inventario de los muebles y enseres existentes en la escuela de su cargo.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912 de Lastras de Cuéllar.

LOS REOS DE CULLERA

Impresiones

La falta de espacio nos ha impedido publicar varias interesantes crónicas de algunos corresponsales, que tan excelente información han hecho en Sueca durante los días en que se celebró el Consejo de guerra.

Las crónicas han perdido ya toda su actualidad; pero hay en ellas algunas notas que merecen ser recogidas:

De los 22 procesados—decían los corresponsales—, no hay cinco que tengan buenos antecedentes.

—Son antiguos conocidos de esta casa—dicen los empleados de la Audiencia.

Conocidos son, en efecto; pues no tienen más remedio que ser vecinos de la cárcel los que, cuando oyen leer los horrores que se les imputan, y de los que están confesos, se ríen cínicamente.

Y todo esto, tan terrible, que está juzgando el Consejo de guerra, se afirma que se hizo en aras de una pasión política. ¿Qué convencimientos políticos pueden tener unos hombres como éstos, que carecen aun de la elemental instrucción necesaria para saber escribir su nombre? Ninguno ha podido firmar sus declaraciones.

Sí: la pasión política priva mucho en toda Valencia. No se andan cuatro pasos por las calles de Sueca sin encontrar un círculo político...

....

El cinismo de los procesados no se explicará más que viendo estas

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 Diciembre de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 5.195, premiado con pesetas 240.000, Palma de Mallorca.—1.146, con 90.000, Alicante.—15.090, con 50.000, Burgos.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 7.629, Priego.—10.587, Sevilla.—5.475, Coruña.—6.986, Las Palmas.—15.286, Madrid.—9 823, Badalona.—1.640, San Fernando.—11.332, Málaga.—10.139, Barcelona.—1.817 Barcelona.—14.166, Alberique.—6.182 Pueblo Nuevo del Terrible.—2.691 Madrid.

Decena

9 37 81 96

Centena

122	207	213	236	243	322	332
357	400	405	470	493	511	513
556	569	572	580	632	663	679
705	711	764	773	790	792	801
805	830	845	915	921	944	961
971						

Mil

010	029	030	035	131	132	143
164	172	174	175	180	183	206
222	227	270	288	322	327	334
339	369	409	418	470	482	507
511	512	521	545	554	595	624
652	760	673	688	694	697	771
778	779	788	811	842	858	884
885	908	924	961	977	980	993

Dos mil

006	038	050	069	075	089	101
124	140	141	165	182	198	223
224	255	293	295	313	316	320
340	348	403	411	483	516	543
544	624	661	667	685	730	740
749	754	760	779	787	825	872
879	927	940	985	995		

Tres mil

049	074	088	094	097	108	120
147	153	209	237	276	317	318
321	325	336	344	361	369	389
402	448	454	464	485	505	522
525	533	556	613	623	648	672
701	725	768	819	828	833	845
859	934	952	968	976		

Cuatro mil

015	061	064	066	087	126	137
144	140	158	199	238	248	250
269	279	285	323	340	378	392
400	709	406	436	454	478	479
485	564	589	600	619	626	655
674	683	690	691	705	712	725
782	750	816	893	899	911	923
969	972	986				

Cinco mil

124	149	191	197	327	336	379
422	426	435	544	469	487	517
526	573	583	585	611	624	631
665	971	675	699	745	753	779
790	803	808	831	836	843	864
873	898	903	913	919		

Seis mil

029	066	091	101	110	207	212
217	220	642	303	343	383	389
426	452	459	475	511	571	599
603	608	628	634	724	727	740
745	796	839	888	935	943	975
990						

Siete mil

039	044	068	105	114	117	119
134	136	139	159	239	251	258
280	285	318	324	331	358	360
375	410	501	504	511	573	661
771	685	686	687	704	744	779
780	808	894	900	904	932	949
954	958	981	995			

Ocho mil

016	031	033	053	068	071	088
121	156	196	242	265	317	420
457	465	504	512	518	529	617
624	630	632	644	792	717	783
804	820	822	832	847	914	958
937						

Nueve mil

046	050	057	059	081	084	102
145	187	198	199	218	221	240
255	272	294	354	362	377	441
447	478	503	529	530	564	572
595	599	606	704	707	438	727
875	892	926	924			

Diez mil

049	059	080	091	147	150	152
163	171	186	200	204	221	229
266	308	340	352	383	389	390
408	409	413	441	449	495	512
546	548	552	605	627	658	683
684	710	739	756	769	813	822
828	840	843	872	919	921	978
997						

Once mil

009	013	031	045	077	112	143
182	191	216	232	267	277	291
307	345	347	371	379	386	413
429	431	458	503	523	581	600
610	626	643	644	660	692	724
330	732	737	744	750	765	811
879	882	812	919	951	966	969

Doce mil

013	038	948	148	166	167	172
197	199	219	238	254	282	293
297	298	331	408	430	451	499
501	539	579	591	597	660	678
794	700	701	713	714	782	853
860	894					

Trece mil

030	045	067	111	125	133	181
208	212	246	265	270	276	301
329	342	386	398	433	439	471
475	501	534	560	599	607	635
640	675	738	771	779	791	804
810	835	845	875	913	924	944
946	958	962	977	989		

Catorce mil

01[illegible]	070	073	089	106	125	130
294	332	362	369	475	484	492
494	508	625	626	727	761	770
775	777	794	797	799	813	845
869	926	974				

Quince mil

030	045	082	083	111	116	127
156	168	183	187	195	202	217
223	228	244	263	308	309	332
360	416	467	494	529	585	594
520	585	568	609	529	724	743
752	759	768	796	842	918	930
951	967					

caras, prototipo de la estulticia, y conociendo la política que en aquellos pueblos se hace.

Este *Clavell*, que tanto puede en el ánimo de sus compañeros de proceso; este *Clavell*, que estuvo en relación con ácratas catalanes, no será ajeno á tanto cinismo. Este *Clavell* asegurará á estos infelices que no les pasará nada; que los del partido no consentirán que les hagan nada; que no habrá valor para hacerles nada...

Este *Clavell* les dirá esto seguramente; pero, ¿quien se lo dice á él? Este es el enigma. Y sin embargo, á él se lo aseguran...

Realmente hay que compadecer á estas máquinas humanas, que mataron porque á matar las indujeron como hubieran rezado el Rosario, si *Clavell* hubiera repasado sus cuentas.

La intervención del Supremo

Para desvanecer esas dudas, hemos de hacer notar que los casos son distintos; pues el proceso de 1909 fué por rebelión militar, y el de ahora es por delitos comunes. Léase el artículo 28 del Código vigente de Justicia militar, y se verá como los capitanes generales aprueban en firme las sentencias dictadas en causas por rebelión, «cualquiera que sea la pena impuesta»; pero no la pueden aprobar en los delitos comunes, si se impone la pena de muerte ó alguna perpetua.

Haya ó no disentimiento, intervendrá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en los términos que detallamos ayer.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo

Esta mañana han promovido un gran escándalo en la calle de José Zorrilla, los hermanos Benito y Modesto Vidal, de veintidós y veintinueve años, respectivamente.

Conducidos á la Inspección de vigilancias les han sido impuestas por el señor gobernador 5 pesetas de multa á cada uno.

De viaje

Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería D. Gabriel Iriarte.

—Ayer llegó á esta capital, el nuevo teniente fiscal D. Carlos Manso y su distinguida familia.

—Han salido para la corte, los señores de Guitián (D. Luis).

—También ha salido para la corte, el joven é inteligente oficial del Cuerpo de Correos, Sr. Torquemada.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos, el ex senador del Reino por esta provincia, D. Manuel de la Torre Quiza, y el ex gobernador de la misma, D. Julián González Heredero, los cuales salen esta noche para Madrid.

Fallecimientos

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo D. Ramón Sánchez Ocaña, jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías y respetos por su competencia y prendas de carácter.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en la villa de Sepúlveda el respetable y anciano señor D. Eugenio Zorrilla Blanco, que con tantas y merecidas simpatías contaba en la referida localidad.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus desconsolados hijos y querido amigo nuestro, D. José María Zorrilla Cristóbal, su hija política doña Carlota Lozoya Corcos, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Sesión municipal

Mañana, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Alpinistas en Segovia

Hoy han pasado la tarde en Segovia, las bellas señoritas de la corte, Filomena y Luisa Rodríguez Castellanos, intrépidas alpinistas, las cuales han permanecido esta mañana algunas horas en Cercedilla, dedicadas al *sport* de la nieve.

La Cartera militar

Orden de la plaza del día 10 de Diciembre de 1911: Para dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 6.° de la Real orden circular del 5 del actual (D. O. núm. 272), los excelentísimos señores generales de Cuartel ó en la sección de Reserva residentes en esta plaza, los primeros jefes de Cuerpos, Centros y dependencias, jefes y oficiales de excedentes, de reemplazo, supernumerarios, personal de comisiones activas y en destinos fuera de filas y retirados con derecho á uso de transporte, remitirán á este Gobierno relaciones expresando el arma, cuerpo ó situación, empleo, nombre y dos apellidos, los que deseen usar *La Cartera militar de identidad*; recomendándoles la mayor urgencia en la remisión ó presentación de dichas relaciones á fin de poder hacer el pedido del número de Carteras con talonarios que sea preciso.—El general gobernador, *G. Vidal*.

La fiebre aftosa ó glosopeda

El inspector provincial de Higiene pecuaria, nuestro querido amigo don Rufino Portero, nos ha remitido un ejemplar de la Cartilla sanitaria, de que es autor, titulada «La Fiebre ó Glosopeda» en los ganados.

En la referida cartilla se dan breves instrucciones para evitar el desarrollo y propagación de dicha enfermedad.

Es un trabajo muy concienzudo y demuestra en su autor grandes conocimientos de higiene y terapéutica veterinarias.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita, hija del difunto presidente de la Diputación, D. Federico de Orduña, para el inteligente ingeniero director de una importante fábrica de construcciones metálicas de Bilbao, D. Manuel Campuzano.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Una boda

El próximo sábado se celebrará en la iglesia de San Martín, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Eusebio Leonor, con la simpática joven Vicenta Alvaro Fonseca, sobrina de nuestro estimado amigo, el conocido industrial de esta población, D. Atanasio de Antonio.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: D. Daniel Hernández Sancho, D. Martín Loma, D. Jesús Lozano, D. Juan Sanllihs, don Ramón de Diego, D. Delfín Gómez Cubero y varios amigos de éste.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Lucía.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 12

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Nava del Rey 10

Entraron 600 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 39 reales.
Tendencia á la baja.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 10

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.
Trigo, á 39 y 40 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 21 y 22.
Algarrobas, á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Rioseco 10

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.
Cotízase el trigo á 37 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 39 reales.
Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Mercado flojo.
Vendióse trigo de Atienza, á 39 reales fanega; de Zamora, á 38,50; de Villanueva de la Serena, á 37,50, y de Salamanca, á 3,850.
Llegaron 104 vagones.

El Correrponsal.

Salamanca 10

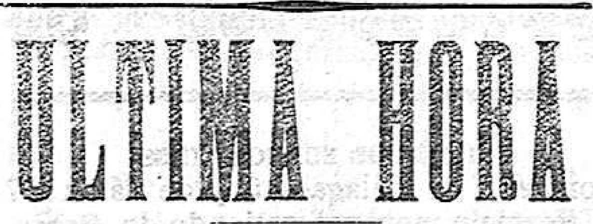
La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo frío.

El Corresponsal.

Medina del Campo 10

La entrada en el mercado de hoy fué de 4.000 fanegas de trigo á 39 reales una.
Centeno á 28.
Cebada á 21.
Algarrobas á 25.

El Corresponsal.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde)

Por el alumbramiento de la Reina

Al rayar el día se hicieron las salvas de ordenanza, anunciando el nacimiento de la nueva Infantita.

En las cuatro esquinas de Palacio, y en el balcón central del ministerio de la Gobernación, ondean banderas con el escudo nacional.

Desde las primeras horas de la mañana han acudido á Palacio numerosas personas, para estampar sus firmas en el album de la Mayordomía.

En la capilla de Palacio, se ha cantado esta mañana un *Te Deum*.

Asistió toda la Real familia.

La reina y la nueva infantita continúan en estado satisfactorio.

Despachando con el Rey

El Sr. Canalejas ha despachado brevemente con el Rey.

Los señores Barroso y Rodrigáñez no lo hicieron por haberles excusado de ello el Monarca y por no tener asuntos urgentes.

El estado del marqués del Vadillo

Ha sufrido una recaida en su enfermedad el marqués del Vadillo.

Su estado sigue siendo grave.

Almorzando en el hotel Ritz

Han almorzado en el hotel Ritz, el Sr. Canalejas y los miembros del comité liberal de Bilbao.

Durante la comida expusieron estos últimos al primero, el motivo de su viaje á la corte que no es otro que el tratar de política local.

Consejo en Gobernación

Ahora se reunen los ministros en Consejo, en Gobernación.

Se ocuparán en el del curso de las negociaciones franco-españolas, de presupuestos y de asuntos de actualidad política.

Un entierro

Se ha verificado el entierro del habilitado del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Sánchez Ocaña.

Presidió el duelo como ministro el Sr. Canalejas.

La inscripción de la nueva Infanta

El jueves se verificará en Palacio, el acto de inscribir en el Rigistro civil á la nueva infantita.

Se pensaba que dicho acto se celebrase mañana, pero se ha aplazado por tener el Rey que asistir á la cacería, á que le ha invitado el marqués de Santillana.

Telegramas de felicitación

Ha recibido el Monarca telegramas de felicitación de muchos Soberanos, del Sumo Pontífice y Mr. Fallieres, por el feliz alumbramiento de la Reina.

¿Un nuevo partido republicano?

Se ha hablado hoy mucho de que se piensa formar un partido republicano, presidido por el Sr. Alvarez (D. Melquiades.)

Se dice también que de dicho partido formará parte la fracción que acaudilla el señor Lerroux.

La sentencia del Consejo de Sueca

Sigue guardándose reserva acerca de la sentencia del Consejo de guerra de Sueca.

BERMUDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. | SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | E. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡¡El que la sigue... la mata!!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el *30.642*

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.° hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

No ser tontos y á comprar,
que, á pesar de tanta lata,
bien os puedo asegurar
que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. - SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7
Servicio mensual, saliendo de Barcede cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas